

ACTA 31-2017

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves 31 de agosto de 2017, a las nueve horas de la mañana, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.

Miembros presentes:

Patricia Barrantes Mora	Presidenta.
Juan Carlos Alpizar Morera	Vicepresidente.
Jeffrey Eduardo González Argüello	Representante Estudiantil, Titular.

Miembros ausentes con justificación:

Nury Bonilla Ugalde	Representante Administrativa, Suplente.
Elizabeth Vargas Rodríguez	Secretaria.

Miembros ausentes sin justificación:

Gustavo Ruiz Santamaría	Representante Docente.
-------------------------	------------------------

Invitados:

Edgar Alejandro Solís Moraga	Asesor Legal del TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Asistente Administrativa del TEUTN

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 31-2017.

ARTÍCULO II. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 28-2017.

ARTÍCULO III. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 29-2017.

ARTÍCULO IV. Continuidad en el Proceso Electoral 2018-2021.

ARTÍCULO V. Correspondencia.

ARTÍCULO VI. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 31-2017.

ACUERDO 01-31-2017 "APROBAR LA AGENDA PROPUESTA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA 31-2017". ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 28-2017.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria N° 31-2017

31 de agosto de 2017
ACTA 31-2017

ACUERDO 02-31-2017 "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 28-2017 CON MODIFICACIONES". **ACUERDO EN FIRME.**

ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 29-2017.

ACUERDO 03-31-2017 "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 29-2017 CON MODIFICACIONES". **ACUERDO EN FIRME.**

ARTÍCULO IV. CONTINUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL 2018-2021.

Se solicitó la publicación de la Convocatoria 03-2017 por medio de la página web, Facebook y por correo electrónico AVISOS UTN de la Universidad Técnica Nacional a la señora Grisel Brenes Fernández en condición de Directora de Comunicación Institucional con el oficio TEUTN-103-2017 con fecha miércoles 30 de agosto de 2017 para que sea informada la comunidad universitaria sobre el inicio de inscripción de candidaturas en la designación de Directores de Carrera y Representantes Docentes ante los Consejos Asesores de Carreras de la Sede Central de Alajuela, Sede Regional de Atenas, Sede Regional del Pacífico, Sede Regional de Guanacaste y Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional, 2018-2021 (III Proceso Electoral del 2017). La misma fue publicada el miércoles 30 de agosto de 2017 siendo las 17 horas pasado meridiano.

ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia recibida: Se dispuso a dar lectura de la TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO-139-2017, enviado por el señor Luis Méndez Briones en condición de Secretario del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional indicando el acuerdo 2-15-2017 en donde el Consejo Universitario se da por enterado de la renuncia de la estudiante Lisbeth María Quesada Segura Representante Estudiantil suplente, y el vencimiento del nombramiento del estudiante Jeffry Eduardo González Argüello Representante Estudiantil titular, ambos ante el Tribunal Electoral Universitario.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria N° 31-2017

31 de agosto de 2017
ACTA 31-2017

A raíz de lo anterior el Consejo Universitario acuerda aprobar el nombramiento en el Tribunal Electoral Universitario del estudiante Jeffrey Eduardo González Argüello, Representante Estudiantil titular, por el plazo de un año del 10 de agosto de 2017 al 10 de agosto de 2018 y autoriza a los representantes estudiantiles del Consejo Universitario a realizar las consultas necesarias a la comunidad estudiantil de la UTN, para conocer candidatos al cargo de Representante Estudiantil suplente ante el Tribunal Electoral Universitario, se lee y se archiva.

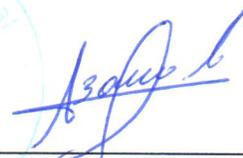
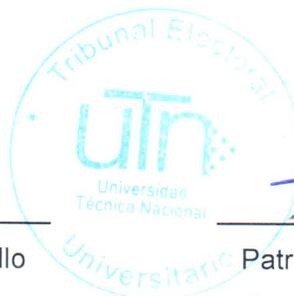
Correspondencia enviada: Se dispuso a dar lectura del oficio TEUTN-102-2017 enviado al señor Miguel González Matamoros en condición de Director de Proveeduría Institucional de la Universidad Técnica Nacional, con fecha del 28 de agosto de 2017, siendo las 11:37 horas, en donde este Órgano Colegiado solicita la autorización del señor Miguel González Matamoros para continuar con la tramitología correspondiente a la pauta publicitaria del III Proceso Electoral, publicada por Grupo La Nación, adjuntos al mismo se encuentran la solicitud de compra de bienes y servicios N° 19726, el formulario de especificaciones técnicas DPI-F019, la Proforma del Grupo Nación GN, S.A. y la orden de compra N° 8159 emitida por el departamento de Proveeduría Institucional de la Universidad Técnica Nacional, se lee y se archiva.

ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS.

Sin más por el momento se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el jueves 7 de setiembre de 2017, a las 2:00 p.m. en la oficina del Tribunal Electoral Universitario. Finaliza la sesión ordinaria N° 31-2017 a las 12:00 m.d.



Jeffrey Eduardo González Argüello
Secretario a.i. del TEUTN



Patricia Barrantes Mora
Presidenta del TEUTN